

BIE modelo AR.ESP.3320

BOCA DE INCENDIO Ø33mm – 20m

Descripción

Sistema Horizontal de Extinción compuesto por Boca de Incendio + 20 litros de espumogeno AFFF al 3%, con su proporcionador y lanza para espumogeno ". Dimensiones: 700 x 1400 x 245mm

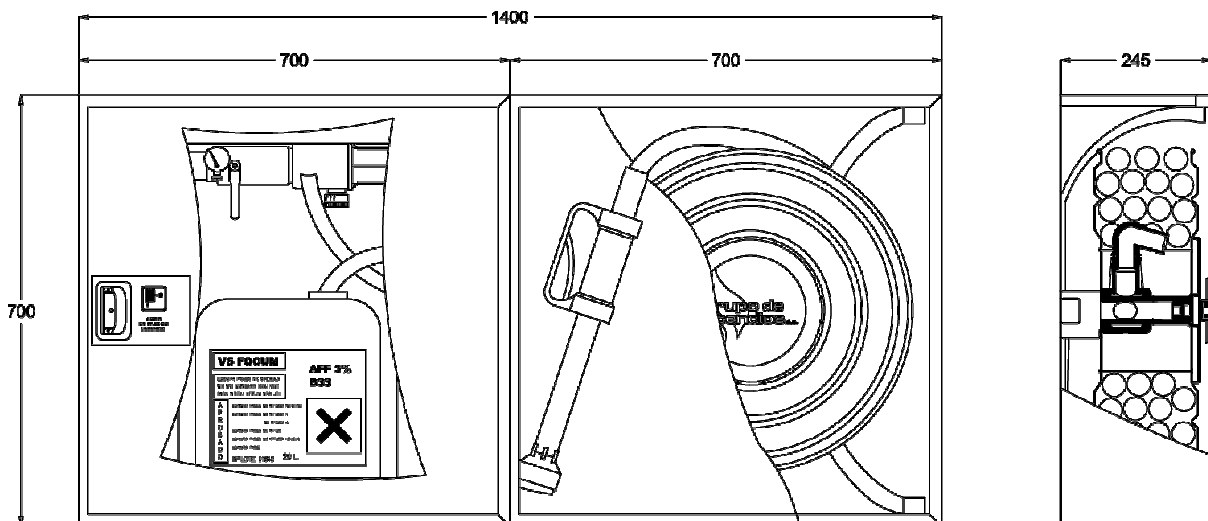
Boca de incendio fija equipada con manguera semirrígida. Marca GRUINSA. Modelo AR.ESP.33. Compuesta por armario fabricado en chapa DC01. Puerta ciega con bisagra tipo cremallera y cerradura abrefácil,. Carrete Ø525mm con alimentación axial. Manguera semirrígida de de Ø33mm y 20m de longitud, según EN694:2001 modelo **SATUR33**. Válvula de bola 1½" con manómetro y válvula antirretorno. Proporcionador Z200 y lanza para espumogeno.

Tipo	Presión de servicio	Factor K	Diámetro Equivalente	Caudal mínimo
Abatible	12 bar	42	12mm	156l/min

Componentes

Armario BIE	Fabricado en acero DC01 y pintado en poliéster (<i>espesor cajón 1mm – espesor puerta 1,5mm</i>), con entradas troqueladas para toma de agua. Puerta ciega o con metacrilato con doble bisagra y cerradura de resbalón abrefácil fabricada en plástico ABS.
Carrete	Fabricado en acero DC01 pintado en poliéster rojo RAL 3000, de Ø525mm. Interior de poliamida-fibra de vidrio. Conexión a la válvula mediante latiguillo con muelle anticolapsamiento y tuerca loca para fácil montaje.
Manguera	Tipo semirrígida de color blanco Ø33mm. y 20 metros de longitud, fabricada según Norma EN 694:2001 y con marca de producto. Modelo SATUR - 33. Características: Presión de rotura: 90bar Presión de prueba: 10,5bar Presión máxima de servicio: 7bar
Válvula de esfera	Válvula tipo esfera, fabricada en latón cromado, con salida a 180°. Roscas de 1½".
Lanza	Lanza espuma baja expansión 45 mm (200 l/min)
Proporcionador	Proporcionador de espuma Z2 para 200 l/min

Plano



Características

El equipo AR.ESP33, es una boca de incendios de 33 con una lanza especial para producir espuma, a la que se le agrega a su izquierda otro armario que contiene un bidón de espumogeno, un proporcionador y una válvula de 1 ½”.

El funcionamiento es sencillo. La ruleta del proporcionador debe de colocarse en el mismo porcentaje que el tipo de espuma elegido. En nuestro caso el 3%. Eso significa que la espuma se mezcla en una proporción con respecto del agua del 3%.

Cuando abrimos la válvula el agua circula por el proporcionador haciendo que se succione la espuma del interior de la garrafa. Para que el funcionamiento sea el correcto deberían de estar circulando aproximadamente 160 l/min, que aproximadamente serán de 5.5 a 6 bares en la válvula de entrada.

El agua mezclada con el líquido de la garrafa circula por el interior de la manguera. Cuando llega a la lanza, se produce un efecto de absorción de aire que se mezcla con el agua. En este momento es cuando se produce la espuma que sale por la punta de la lanza.

El alcance de la lanza dependerá en gran medida de la presión de entrada de la válvula, pero en este tipo de equipos no se requiere tener gran alcance, ya que su fin es cubrir una superficie con la espuma para evitar que el incendio se propague a través del líquido que se haya derramado, y que pretendemos cubrir.

Siempre hay que tener en cuenta a la hora de hacer el cálculo, la superficie a cubrir con la espuma, el tipo de lanza a emplear (baja, media o alta expansión), para saber el volumen de espuma que se producirá (volumen de agua x 10, x 100, x 1000) .Teniendo en cuenta la altura a cubrir en el suelo con espuma, calcularemos el volumen de espuma necesario. Con lo que sabiendo que cada 100 litros/min se van 3 de liquido de la garrafa, sabremos el volumen que tenemos y en cuantos minutos estará cubierta la superficie. De no ser suficiente habrá que instalar una espuma de menor porcentaje, utilizar más litros de espumogeno o poner una lanza que de más espuma (de media expansión)

Mantenimiento y conservación del equipo

De acuerdo con el Real decreto Ley del 14 de Diciembre de 1993, los equipos de lucha contra incendios, deberán ser mantenidos por personal autorizado por las delegaciones de Industria de las diferente Comunidades Autónomas y se practicarán las siguientes revisiones, como especifica la Ley.

CADA TRES MESES

Comprobación de la buena accesibilidad y señalización de los equipos. Comprobación por inspección de todos los componentes, procediendo a desenrollar la manguera en toda su extensión y accionamiento de la boquilla (lanza) en caso de ser varias posiciones. Comprobación, por lectura del manómetro, de la presión de servicio. Limpieza del conjunto y engrase de cierres y bisagras en las puertas del armario.

CADA AÑO

Desmontaje de la manguera y ensayo de ésta en un lugar adecuado. Comprobación del correcto funcionamiento de la boquilla (lanza) en sus distintas posiciones y del sistema de cierre.

Comprobación de la estanqueidad de los racores y manguera y estado de las juntas. Comprobación de la indicación del manómetro con otro de referencia (patrón) acoplado en el racor de conexión de la manguera.

CADA CINCO AÑOS

La manguera debe ser sometida a una presión de prueba de 15bar. (15Kg/cm²)